

los acontecimientos más graves. Marta había vuelto á Cinq-Cygne inmediatamente después de haber prestado su declaración ante el jurado de acusación, la cual había tenido tan escasa importancia, que el acusador público no la consignó siquiera. Como todas las personas dotadas de excesiva sensibilidad, la pobre mujer permanecía sentada en el salón en un estado de estupor que daba lástima, haciendo compañía á la señorita Goujet. Para ella, como para el cura y para todos los que no sabían en qué habían empleado el día los acusados, su inocencia resultaba dudosa. Había momentos en que Marta creía que Michú, sus amos y Lorenza habían llevado á cabo una venganza en la persona del senador. La desgraciada mujer conocía de sobra la adhesión de Michú para comprender que era el acusado que corría más peligro, ya á causa de sus antecedentes ó ya á causa de la parte que hubiera podido tomar en la ejecución. El abate Goujet, su hermana y Marta se perdían en las probabilidades á que esta opinión daba lugar; pero, á fuerza de meditarlas, dejaban que su espíritu se inclinase á una creencia cualquiera. La duda absoluta que pide Descartes sólo puede obtenerse en el cerebro humano, como se obtiene el vacío en la naturaleza; y la operación espiritual, mediante la cual se obtenga, será una situación excepcional y monstruosa, como lo es también el efecto producido por la máquina neumática. Sea cualquiera la materia de que se trate, el hombre siempre cree algo. Ahora bien, Marta temía tanto la culpabilidad de los acusados, que su temor equivalía á una creencia, y ese estado de ánimo le fué fatal. Cinco días después de la detención de los hidalgos, en el momento en que iba á acostarse, á eso de las diez de la noche, fué llamada desde el patio por su madre, que llegaba á pie de la quinta.

—Un obrero de Troyes quiere hablarte de parte de Michú, y te espera en el caminito de la brecha, le dijo á Marta.

Ambas pasaron por la brecha para llegar antes, y en medio de la obscuridad de la noche y del camino, Marta no pudo distinguir más que el bulto de una persona que se percibía apenas en las tinieblas.

—Señora, hable usted, á fin de que sepa yo si es usted realmente la mujer de Michú, dijo aquella persona con voz bastante emocionada.

—Ya lo creo que soy, dijo Marta. ¿Y qué me quiere usted?

—Deme usted la mano, dijo el desconocido, y no tenga usted miedo. Vengo de parte de Michú, añadió hablando al oído á Marta, á entregarle á usted una carta. Soy uno de los empleados de la cárcel, y si mis superiores se apercibiesen de mi ausencia, estaríamos perdidos. Confíe usted en mí. En otro tiempo, su buen padre me colocó allí. Por eso sabe Michú que puede contar conmigo.

Y poniendo la carta en manos de Marta, desapareció sin esperar respuesta. Marta sintió una especie de estremecimiento al pensar que acaso iba á conocer el secreto de aquel asunto. Corrió á la quinta con su madre y se encerró en su cuarto para leer la siguiente carta:

«Mi querida Marta: Puedes contar con la absoluta discreción del portador de esta carta. No sabe leer ni escribir y es uno de los más sólidos republicanos de la conspiración de Babœuf; tu padre se sirvió de él muchas veces, y es hombre que considera al senador como un traidor. Querida mujer, el senador ha sido emparedado por nosotros en la bodega en que nuestros amos estuvieron escondidos. El miserable no tiene víveres más que para cinco días, y como tenemos interés en que viva, tan pronto como recibas esta carta, llévale alimento para cinco días más. El bosque debe estar vigilado, y toma, por lo tanto, las mismas precauciones que tomábamos para llevárselo á nuestros jóvenes amos. No le digas ni una palabra á Maligno, no le hables y ponte uno de los antifaces que encontrarás en la escalera de la bodega. Si no quieres comprometer nuestra vida, guarda el mayor silencio sobre el secreto que me veo obligado á confiarte. Tampoco le digas nada á la señorita de Cinq-Cygne. No temas por mí. Estamos seguros de salir bien de este asunto, y cuando sea conveniente, Maligno será nuestro salvador. En fin, tan pronto como leas esta carta, excuso decirte que

debes quemarla, pues si vieses una sola línea de ella, podría costarme la cabeza. Te abraza,

MICHÚ.»

La existencia de la bodega situada bajo la eminencia en el centro del bosque, sólo era conocida por Marta, por su hijo, por Michú, por los cuatro hidalgos y por Lorenza; al menos Marta, á quien su marido no había dicho nada de su encuentro con Peyrade y Corentín, debía creerlo así. La carta, que por lo demás le pareció escrita y firmada por Michú, no podía proceder más que de él. Ciertamente que si Marta hubiera consultado á su ama y á sus dos consejeros, que conocían la inocencia de los acusados, el astuto procurador hubiera obtenido algunas luces acerca de las pérfidas combinaciones que envolvían á sus clientes; pero Marta, llevada de su primer impulso, como la mayor parte de las mujeres, y convencida por estas consideraciones que saltaban á la vista, arrojó la carta al fuego. Sin embargo, iluminada de pronto por la prudencia, retiró del fuego la parte de la carta que no estaba escrita, tomó las cinco primeras líneas cuyo sentido no podía comprender nadie y las cosió á la parte baja de su falda. Bastante asustada al saber que el paciente ayunaba hacía venticuatro horas, quiso llevarle aquella misma noche un poco de vino, pan y carne. Su curiosidad no le permitió dejarlo para el día siguiente. Encendió, pues, el horno, é hizo, ayudada por su madre, una empanada de liebre y de patos, un pastel de arroz, asó dos pollos, tomó tres botellas de vino y amasó tres panes redondos. A eso de las dos y media de la mañana se puso en marcha hacia el bosque, llevando las provisiones en un cesto, y acompañada de Couraut que, en todas sus expediciones, servía de ojeador con admirable inteligencia. Olfateaba á los extranjeros á distancias enormes, y cuando reconocía su presencia, volvía al lado de su ama, gruñendo, mirándola y poniendo el hocico hacia el sitio peligroso.

Marta llegó á las tres de la mañana al estanque, donde dejó á Couraut de centinela. Después de media hora de trabajo para desembarazar la entrada, se fué con una linterna

sorda á la puerta de la bodega, con la cara cubierta con el antifaz que había encontrado en la escalera. La detención del senador parecía haber sido meditada mucho tiempo antes. Un agujero de un pie cuadrado, que Marta no había visto antes, había sido practicado en la parte superior de la puerta que cerraba la bodega, pero para que Maligno no pudiese, con el tiempo y la paciencia de que disponen todos los prisioneros, quitar la barra de hierro que sujetaba la puerta, la habían sujetado con un candado. El senador, que se había levantado de su lecho de musgo, lanzó un suspiro al ver un rostro enmascarado, y comprendió que aún no se trataba de darle libertad. Observó á Marta tanto como se lo permitió el desigual resplandor de una linterna sorda, y la conoció por sus vestidos, por su corpulencia y por sus modales; cuando le fué á dar la empanada por el agujero, el senador la dejó caer para cogerle las manos, y, con una excesiva presteza, intentó quitarle del dedo dos anillos que llevaba, que eran su alianza y un regalo de la señorita de Cinq-Cygne.

—Supongo que ahora no me negará que es usted, mi querida señora Michú, dijo Maligno.

Marta cerró el puño tan pronto como sintió los dedos del senador, y le dió un vigoroso golpe en el pecho. Después, sin decir palabra, fué á cortar una vara bastante fuerte, por medio de la cual fué entregando á Maligno el resto de las provisiones.

—¿Qué quieren de mí? preguntó.

Marta se fué sin responder. Al volver á su casa, á eso de las cinco de la mañana, y en el linde del bosque, fué prevenida por Couraut de la presencia de un importuno. Retrocedió y se dirigió hacia el pabellón que ella había habitado tanto tiempo; pero cuando desembocó en la avenida, fué vista de lejos por el guarda campestre de Gondreville, y tomó entonces el partido de ir derecha hacia él.

—Es usted muy madrugadora, señora Michú, dijo el guarda abordándola.

—Somos tan desgraciados, respondió ella, que me veo obligada á hacer el trabajo de una criada; voy á Belache á buscar granos.

—¿No tienen ustedes granos en Cinq-Cygne? dijo el guarda.

Marta no respondió. Continuó su camino, y cuando llegó á la quinta de Belache rogó á Beauvisage que le diese varias clases de granos para simiente, diciéndole que el señor de Hauteserre le había recomendado que los tomase de su casa para renovar sus especies. Cuando Marta hubo marchado, el guarda de Gondreville fué á la quinta para saber lo que Marta había ido á buscar. Seis días más tarde, Marta, que se había hecho prudente, fué á media noche á llevar las provisiones, á fin de no ser sorprendida por los guardias, que vigilaban evidentemente el bosque. Después de haber llevado por tercera vez las provisiones al senador, Marta fué acometida de una especie de terror al oír leer al cura los interrogatorios de los acusados, pues entonces los debates habían empezado. Llamó aparte al abate Goujet, y, después de haberle hecho jurar que guardaría el secreto de lo que ella iba á decirle, como si se tratase de una confesión, le mostró los fragmentos de la carta que había recibido de Michú, diciéndole el contenido, é iniciándole en el secreto del escondite donde se encontraba el senador. El cura le preguntó á Marta si tenía cartas de su marido, para poder comparar los caracteres de letra. Marta fué á su quinta, en donde encontró una citación para comparecer como testigo en la Audiencia. Cuando volvió al castillo, el abate Goujet y su hermana estaban igualmente citados á instancia de los acusados. Así, pues, se vieron obligados á ir á Troyes. De este modo, todos los personajes de este drama, así como los que no eran en cierto modo más que comparsas, se encontraron reunidos en la escena donde los destinos de dos familias iban á decidirse.

Hay pocas localidades en Francia donde la justicia dé á las cosas ese prestigio que debe acompañarlas siempre. Después de la religión y de la dignidad real, ¿no es la justicia la mayor máquina de la sociedad? En todas partes, y lo mismo en París, la mezquindad del local, la mala disposición de los lugares y la falta de adornos en la nación más vanidosa y más teatral tratándose de monumentos hechos hoy día, dis-

minuyen la acción de este enorme poder. En el fondo de una sala cuadrada se ve una mesa cubierta de sarga verde, sobre una plataforma, y detrás de esa mesa se sientan los jueces en unos sillones vulgares. A la izquierda, el asiento del acusador público, y á su lado, y á lo largo de la pared, una larga tribuna provista de sillas para los jurados. Enfrente de los jurados se extiende otra tribuna en donde hay un banco para los acusados y para los gendarmes que los custodian. El escribano se coloca al lado de la plataforma, cerca de la mesa en donde se depositan las piezas de convicción. Antes de la institución de la justicia imperial, el comisario del gobierno y el director del jurado tenían cada uno un asiento y una mesa, á derecha é izquierda respectivamente de la mesa del tribunal. Dos ujieres revolotean en el espacio que se deja delante de la audiencia para la comparecencia de los testigos. Los defensores se colocan debajo de la tribuna de los acusados. Una balaustrada de madera reúne las dos tribunas hacia la otra extremidad de la sala, y forma un cerco en donde se colocan bancos para los testigos que ya han declarado y para los curiosos privilegiados. Después, enfrente del tribunal y encima de la puerta de entrada, hay siempre una mala tribuna reservada á las autoridades y á las mujeres del departamento escogidas por el presidente, á cuyas órdenes está la policía de la Audiencia. El público no privilegiado permanece de pie en el espacio que queda entre la puerta de la sala y la balaustrada. Este aspecto normal que ofrecen los tribunales franceses y las Audiencias actuales era el mismo que el que ofrecía la Audiencia criminal de Troyes.

En abril de 1806, ni los cuatro jueces y el presidente que componían la Audiencia, ni el acusador público, ni el director del jurado, ni el comisario del gobierno, ni los ujieres, ni los defensores, nadie, excepto los gendarmes, tenía el traje ni la marca distintiva que pudiese realzar la desnudez de las cosas y el aspecto bastante pobre de las caras. El crucifijo faltaba, y no daba su ejemplo ni á la justicia ni á los acusados. Todo era triste y vulgar. El aparato tan necesario al interés social, es sin duda un consuelo para el criminal. La

oficiosidad del público fué la que ha sido y la que será en todas las ocasiones de este género, hasta que Francia no le conozca que la admisión del público en la audiencia no le da publicidad, que la publicidad dada á los debates constituye una pena tan exorbitante, que si el legislador hubiese podido sospecharla, no la habría infligido. Las costumbres son frecuentemente más crueles que las leyes. Las costumbres, son los hombres; pero la ley, es la razón de un país. Las costumbres, que frecuentemente no tienen razón de ser, imperan sobre la ley. Se formaron grupos tumultuosos alrededor del palacio. Como en todos los procesos célebres, el presidente se vió obligado á hacer guardar las puertas por piquetes de soldados. El auditorio, que permanecía de pie detrás de la balaustrada, estaba tan apretado, que casi se ahogaban. El señor de Grandville, que defendía á Michú; Bordín, el defensor de los señores de Simeuse, y un abogado de Troyes, que abogaba por los señores de Hauteserre y Gothard, los menos comprometidos de los seis acusados, estuvieron en su sitio antes de la apertura de la sesión, y sus rostros respiraban confianza. Así como el médico no deja ver ninguna de sus aprehensiones al enfermo, así también el abogado muestra siempre una fisonomía llena de esperanza á su cliente. Es uno de esos casos en que la mentira se hace virtud. Cuando los acusados entraron, se elevaron favorables murmullos al ver el aspecto de los cuatro jóvenes que, después de veinte días de arresto pasados en la inquietud, habían palidecido un poco. La perfecta semejanza de los dos gemelos excitó el mayor interés. Acaso cada uno pensaba que la naturaleza debía ejercer una protección especial sobre una de sus más curiosas rarezas, y todo el mundo estaba tentado de reparar el olvido del destino respecto á ellos; su continente noble, sencillo, y sin la menor señal de vergüenza, así como sin altanería, impresionó mucho á las mujeres. Los cuatro gentilhombres y Gothard se presentaron con el mismo vestido que llevaban el día de su arresto; pero Michú, cuyos vestidos formaban parte de las piezas de convicción, se había puesto sus mejores ropas: una levita azul, un chaleco de terciopelo negro á lo Robespierre y una cor-

bata blanca. Al pobre hombre le perjudicó mucho el ser mal encarado. Cuando dirigió sus ojos amarillos, claros y profundos, sobre la asamblea, que hizo un ligero movimiento, ésta le respondió con un murmullo de horror. El tribunal creyó ver la mano de Dios en su comparecencia en el banco de los acusados, donde su suegro había hecho sentarse á tantas víctimas. Aquel hombre, verdaderamente grande, miró á sus amos reprimiendo una sonrisa de ironía. Pareció que les decía: «Os perjudico.» Estos cinco acusados cambiaron afectuosos saludos con sus defensores. Gothard seguía haciéndose el idiota.

Después de hechas con sagacidad las recusaciones por los defensores, instruídos sobre este punto por el marqués de Chargebœuf, que estaba sentado valerosamente al lado de Bordín y Grandville, cuando el jurado quedó constituido y el acta de acusación leída, los acusados fueron separados unos de otros para responder á sus interrogatorios. Todos respondieron del mismo modo. Declararon que después de dar un paseo á caballo por el bosque, por la mañana, habían vuelto á almorzar á la una á Cinq-Cygne, y después del almuerzo, de tres á cinco y media, habían estado también en el bosque. Tal fué en el fondo lo dicho por los acusados, con muy ligeras variaciones. Cuando el presidente rogó á los señores de Simeuse que diesen las razones que habían tenido para salir tan temprano, uno y otro declararon que, desde su vuelta, pensaban en comprar Gondreville, y que, con la intención de tratar con Maligno, llegado la víspera, habían salido con su prima y con Michú á fin de examinar el bosque y calcular así las ofertas que podían hacerse. Entre tanto, los señores de Hauteserre, su prima y Gothard habían perseguido á un lobo que los aldeanos decían haber visto. Si el director del jurado hubiese examinado las huellas de sus caballos en el bosque, con tanto cuidado como las de los caballos que habían atravesado el parque de Gondreville, hubiera tenido la prueba de sus correrías por sitios muy distantes del palacio.

El interrogatorio de los señores de Hauteserre confirmó el de los señores de Simeuse, y se hallaba de acuerdo con

las declaraciones hechas en la instrucción. La necesidad de justificar su paseo había sugerido á todos los acusados la idea de atribuirlo á la caza. Los aldeanos habían dicho algunos días antes que habían visto un lobo, y todos juzgaron conveniente hacer de esto un pretexto.

Sin embargo, el acusador público reveló contradicciones entre los primeros interrogatorios, en que los señores de Hautesserre decían que habían cazado todos juntos, y la declaración hecha en la Audiencia en la cual aseguraban que los señores de Hautesserre y Lorenza se habían quedado cazando mientras que los señores de Simeuse recorrían el bosque para calcular su valor.

El señor de Grandville hizo observar que, habiendo sido cometido el delito de dos á cinco y media, debía darse fe á los acusados, desde el momento en que explicaban la manera como habían empleado la mañana.

El acusador respondió que los acusados tenían interés en ocultar los preparativos para secuestrar al senador.

La habilidad de la defensa se apareció entonces á todos los ojos. Los jueces, los jurados y la Audiencia comprendieron entonces que la victoria iba á ser muy disputada. Bordín y el señor de Grandville parecían haberlo previsto todo. La inocencia tiene que rendir cuenta clara y plausible de sus actos. El deber de la defensa es, pues, oponer una novela probable á la novela improbable de la acusación. Para el defensor que considera á su cliente inocente, la acusación se convierte en una fábula. El interrogatorio público de los cuatro hidalgos explicaba suficientemente las cosas en su favor. Hasta allí, todo iba bien. Pero el interrogatorio de Michú fué más grave y empeñó el combate. Todo el mundo comprendió entonces el porqué había preferido el señor de Grandville la defensa del criado á la de los amos.

Michú confesó sus amenazas á Marión, pero desmintió que hubiese usado nunca de la violencia. Respecto al acecho de Maligno, dijo que no hacía más que pasearse por el parque al mismo tiempo que el senador y el señor Grevín, que acaso tuvieran miedo y creyeran ver el cañón de su escopeta en actitud hostil, cuando en realidad estaba en posi-

ción inofensiva. Hizo observar que por la noche, el hombre que no tiene costumbre de cazar puede creer que una escopeta le apunta, cuando en realidad es llevada al hombro en la posición natural. Para justificar el estado de sus ropas en el momento de arrestarle, dijo que se había caído en la brecha al volver á su casa.

—Como no se veía para subir, dijo, me agarré á las piedras de la muralla del foso, y éstas se desprendieron, haciéndome caer y llenándome de tierra.

Respecto al yeso que le llevaba Gothard, respondió, como en todos los interrogatorios, que se había servido de él para sujetar uno de los maderos que formaban la barrera del camino de la brecha.

El acusador público y el presidente le preguntaron que cómo se explicaba el que estuviese á la vez en la brecha del castillo y en lo alto del camino de la brecha para restaurar uno de los maderos de la barrera, cuando el juez de paz, los gendarmes y el guarda campestre declaraban que le habían oído salir del castillo. Michú dijo que el señor de Hautesserre le había reñido porque no había hecho aquella pequeña reparación, á la que él daba gran importancia, á causa de las cuestiones que aquel camino podía suscitar con el ayuntamiento, y que había ido á anunciarle que ya había cumplido sus órdenes.

El señor de Hautesserre había hecho poner, en efecto, una barrera en lo alto del camino para impedir que el ayuntamiento se apoderase de él. Al ver la importancia que tomaba el estado de sus ropas y el yeso, cuyo empleo no podía ser negado, Michú había inventado este subterfugio. Si, en justicia, la verdad parece á veces fábula, la fábula parece también en ocasiones verdad. El defensor y el acusador dieron una gran importancia á esta circunstancia, que se hizo capital por los esfuerzos del defensor y por las sospechas del acusador.

En la audiencia, Gothard, instruído sin duda por el señor de Grandville, confesó que Michú le había rogado que le llevase unos sacos de yeso. Hasta entonces siempre se había echado á llorar cuando le preguntaban.

—¿Y por qué, ni usted ni Gothard, llevaron en el acto al juez de paz y al guarda campestre para que viesan la barrera? preguntó el acusador público.

—Nunca creí que se hubiese tratado de acusación tan importante contra nosotros, dijo Michú.

Se hizo salir á todos los acusados, á excepción de Gothard. Cuando éste estuvo solo, el presidente le invitó á que dijese la verdad en interés propio, haciéndole observar que su pretendido idiotismo había cesado. Ninguno de los jurados le creía imbécil. Callándose ante la audiencia, podía incurrir en graves penas; mientras que si decía la verdad, lo más probable era que quedase absuelto. Gothard lloró, vaciló y acabó por decir que Michú le había rogado que le llevase algunos sacos de yeso; pero que siempre le había encontrado delante de la quinta.

Le preguntaron cuántos sacos había llevado.

—Tres, respondió.

Se entabló una discusión entre Gothard y Michú para saber si habían sido tres contando el que llevaba en el momento del arresto, lo cual reducía á dos los sacos, ó si eran tres además del último. Este debate terminó en favor de Michú. Para los jurados, no se emplearon más que dos sacos; pero parecían tener ya una convicción sobre este punto; Bordín y el señor de Grandville juzgaron necesario hartarlos de yeso y cansarlos para que no comprendiesen nada. El señor de Grandville pidió que se nombrasen peritos para examinar el estado de la barrera.

—El director del jurado, dijo el defensor, se ha contentado con ir á visitar los lugares, más bien que para hacer un examen severo, para ver en ello un subterfugio de Michú; pero, en nuestro concepto, ha faltado á sus deberes, y su falta debe redundar en provecho nuestro.

La Audiencia comisionó á peritos para saber si uno de los postes de la barrera había sido en efecto reparado. Por su parte, el acusador público quería sacar partido de esta circunstancia antes de que declarasen los peritos, y le dijo á Michú:

—¿Y cómo escogió usted una hora en que no se ve casi, para reparar la barrera?

—Porque el señor de Hauteserre me había reñido.

—Pero, dijo el acusador público, si empleó usted yeso en la barrera, debió usted servirse de una gamella y de una paleta. Además, si fué usted á decir en seguida al señor de Hauteserre que había ejecutado ya sus órdenes, ¿cómo se explica el que Gothard le llevase á usted más yeso? Debíó usted pasar por delante de su quinta de usted, y entonces pudo usted dejar allí las herramientas y avisar á Gothard.

Estos terribles y aplastadores argumentos produjeron un horrible silencio en el auditorio.

—Vamos, confíeselo usted, repuso el acusador; no fué un poste lo que usted enterró.

—¿Cree usted acaso que habré enterrado al senador? dijo Michú con aire profundamente irónico.

El señor de Grandville pidió formalmente al acusador público que explicase sus palabras. Michú estaba acusado de secuestro y no de asesinato. Nada más grave que aquella interpelación. El Código de brumario prohibía al acusador público el que introdujese ni tratase de ninguna nueva acusación en el sumario: so pena de anulación, debía atenerse exclusivamente á lo que rezase el acta de acusación.

El acusador público respondió que Michú, principal autor del atentado, y que, en interés de sus amos, asumía toda la responsabilidad, podía haber tenido necesidad de condenar la entrada del lugar, desconocido aún, en que gemía el senador.

Acosado á preguntas, hostigado delante de Gothard, puesto en contradicción con sí mismo, Michú pegó un puñetazo en la delantera de la tribuna de los acusados, y dijo:

—No tengo nada que ver en el secuestro del senador; me inclino á creer que sus enemigos se han limitado á envenenarle, y cuando aparezca, ya verán ustedes como el yeso no ha servido para nada de eso.

—Bien, dijo el abogado dirigiéndose al acusador público; ha hecho usted más por la defensa de mi cliente que todo lo que yo hubiese podido decir.

La primera audiencia terminó con esta audaz alegación, que sorprendió á los jurados y dió ventaja á la defensa. Así